

32 Surgens ergo Populus toto die illo et nocte ac die altero, congregavit coturnicum, qui parum, decem coros: et siccauerunt eas per gyrum castrorum.

33 Adhuc^a carnes erant in dentibus eorum, nec defecerat huiusmodi cibus: et ecce furor Domini concitatus in Populum, percussit eum plaga magna nimis.

34 Vocatusque est ille locus, Sepulchra concupiscentiae: ibi enim sepelierunt Populum qui desideraverat. Egressi autem de Sepulchris concupiscentiae, venerunt in Haseroth, et manserunt ibi.

32 Levantándose pues el Pueblo todo aquel día y la noche y otro día, recogió el que ménos diez coros¹ de codornices, y las secaron al rededor de los Reales.

33 Pero aun estaban las carnes entre sus dientes, y todavía no se les habia acabado² esta vianda; quando encendiéndose el furor del Señor contra el Pueblo, lo castigó con una plaga³ muy terrible.

34 Y fué llamado aquel lugar, Sepulcros de concupiscencia; porque enterraron allí al Pueblo codicioso. Y habiendo partido de los Sepulcros de concupiscencia, vinieron a Haseróth, y acamparon allí.

¹ Que corresponden a cien gomores. Pues el coro contenia diez ephas, y cada epha diez gomores: y siendo el gomor medida de ciento quarenta y tres pulgadas cúbicas de capacidad, se ve que aun en los alimentos voluminosos contenia lo que era bastante para mantener a una persona en todo un día. Por lo que destinando esta porcion para cada familia, contando diez personas en cada una de ellas, y haciendo la cuenta de lo que estas podían comer en un mes; se hallará que tenían tres tantos mas de lo que necesitaban, y que se verificó lo que el Señor habia dicho, que les enviaria carnes hasta que se les salieran por las narices, y que les causara hastío y náusea solo el verlas. Para conservarlas las salaron y secaron al Sol.

² Esto parece que fué al fin del mes, y quando ya estaban hartos de comer
a Psalm. LXXVII. 30.

dornices. Otros sienten, que fué luego que comenzaron a gustarlas; pero en este caso no se hubiera verificado lo que el Señor habia dicho, que les daria codornices por un mes entero, y hasta que se les salieran por las narices, y se vieran hartos y fastidiados de ellas.

³ MS. 8. *Mortaldat.* Y perecieron muchos de ellos. Véase lo que dexamos notado arriba al v. 3. y tambien el *Psalm. LXXVII. 31.* De estemodo oye Dios algunas veces las quejas y clamores injustos de los hombres, y en medio de su mayor enojo contra ellos, condesciende con sus deseos desarreglados para castigar despues con mayor severidad sus antojos y desarreglo. La voluntad de Dios ha de ser la regla de todos nuestros deseos, y no hemos de pedirle sino lo que sea agradable a su Divina presencia, y conducente para el bien y salud de nuestras almas.

CAPITULO XII.

Aarón y María su hermana murmuran contra Moysés; pero Dios le honra en su presencia, y muestra la familiaridad con que le trata. María berida de lepra recobra la salud por la oracion de Moysés.

1 Locutaque est Maria et Aaron contra Moysen propter uxorem eius Aethiopissam,

2 Et dixerunt: Num solum Moysen locutus est Dominus? Num et nobis similiter est locutus? Quod cum audisset Dominus,

3 Erat enim Moyses vir mitissimus super omnes homines qui morabantur in terra,

4 Statim locutus est ad eum, et ad Aaron et Mariam: Egredimini vos tantum tres ad Ta-

1 Y habló María y Aarón contra Moysés a causa de su muger la Ethiopisa¹,

2 Y dixerón: ¿Pues qué ha hablado el Señor por solo Moysés? ¿no nos ha hablado a nosotros tambien del mismo modo? Lo qual oído por el Señor,

3 Porque Moysés² era el hombre mas manso de todos los que moraban sobre la tierra,

4 En el mismo punto le habló a él y a Aarón y a María: Venid vosotros tres tan solamente al Taber-

¹ MS. 3. *Cuxia.* MS. 7. *Cusid.* Esta era Séphora hija de Jethro y de la region de Madián, que por esta razon se llama Ethiopisa o Cusita, como se dice en el Hebréo. S. AUGUST. *Quaest. xx. in Numer.* Esta Ethiopia o tierra de Cús comprehende la region de Madián, la de Sabá y otras circunvecinas sobre las costas orientales del mar Roxo; y así no se debe confundir con la que está sobre el rio Gehón, ni con la que cae sobre la Thebayda o alto Egypto en el Africa. HABAG. III. 7. La Escritura nada nos dice sobre el origen y causa de esta division doméstica; solo el texto Hebréo indica que fué porque volvió a recibir la muger Ethiopisa y extranera, y esto parece muy verisímil. Lo cierto es, que Dios queriendo hacer pasar a su mas amado siervo por todo género de pruebas, permitió que hallara estas contradicciones dentro de su misma familia, y de las personas que le eran mas propias.

² Este versículo en opinion de algunos Intérpretes fué añadido por Esdras.

No nos parece esto seguro, pero sí el afirmar que Moysés lo dixo de sí mismo por particular instinto del Señor, así como por humildad y conocimiento propio publicaba y escribia sus defectos. Lo que hizo igualmente S. PABLO II. *Corinth. XI. 5.* y *XII. 11.* Véase lo que sobre esto dexamos notado en la advertencia al Génesis. Moysés pues que mostraba tanto zelo quando se trataba de la gloria del Señor; no desplegabá sus labios, y sufría en silencio las injurias propias, y que se murmurase de él por unas personas tan cercanas como eran dos hermanos. Era en esto imágen y fiel discípulo de aquel Señor, que siendo manso y humilde de corazon, MATTH. XI. 29. y que no respondiéndole quando se le cargaba de injurias, *1. Petr. II. 23.* se inflamaba en santo zelo de la gloria de su Padre contra los profanadores de su Templo y transgresores de su Ley. Pero aunque Moysés disimula sus agravios, el Señor toma su defensa, y castiga con severidad el desacato cometido contra su Persona.

bernaculum foederis. Cumque fuissent egressi,

5 Descendit Dominus in columna nubis, et stetit in introitu Tabernaculi vocans Aaron et Mariam. Qui cum iissent,

6 Dixit ad eos: Audite sermones meos: Si quis fuerit inter vos propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnium loquar ad illum.

7 At non talis servus meus Moyses^a, qui in omni domo mea fidelissimus est:

8 Ore^b enim ad os loquor ei: et palam et non per aenigmata et figuras Dominum videt. ¿Quare ergo non timuistis detrahare servo meo Moysi?

9 Iratusque contra eos, abiit:

10 Nubes quoque recessit quae erat super Tabernaculum: et ecce^c Maria apparuit candens lepra quasi nix. Cumque respexisset eam Aaron, et vidisset perfusam lepra,

11 Ait ad Moysen: Obsecro,

¹ En todo mi Pueblo. Véase lo que hemos notado en la *Epístola a los Hebréos* III. 5.

² Con voz perceptible, y baxo de una forma visible por ministerio de mi Angel, como un amigo habla con otro. No quiere decir esto, como ya dexamos dicho en otro lugar, *Exod. xxxiii. 11.* que vió la Esencia misma de Dios, porque los Santos no le verán de esta manera, sino en la otra vida. Algunos han creído en virtud de estas expresiones, que se mostraba a Moysés el Verbo Divino baxo la forma humana en la qual había de aparecer y hacerse visible algun día sobre la tierra.

^a *Hebraeor. III. 2.* ^b *Exod. xxxiii. 11.* ^c *Deuter. xxiv. 9.*

náculo de la alianza. Y luego que llegaron,

5 Descendió el Señor en la columna de nube, y paróse a la entrada del Tabernáculo llamando a Aarón y a María. Los quales luego que fueron allá,

6 Díxoles: Oíd mis palabras: Si alguno fuere entre vosotros propheta del Señor, yo le apareceré en vision, o le hablaré por sueños.

7 Mas no así a Moysés¹, que es el siervo mas fiel que tengo en toda mi casa:

8 Porque le hablo boca a boca²: y él claramente y no baxo de enigmas y figuras vé al Señor: ¿Pues cómo no habeis temido hablar mal de mi siervo Moysés?

9 Y enojado contra ellos, retiróse:

10 Se apartó tambien la nube, que estaba sobre el Tabernáculo: y al instante compareció María toda cubierta de lepra³ blanca como la nieve. Y quando Aarón la miró, y la vió cubierta toda de lepra,

11 Dixo a Moysés: Ruegote⁴,

³ MS. A. *De gafedad.* La blanca es la de peor calidad. Véase el *Levit. xiii. 10. 11. 12.* No quiso el Señor castigar a Aarón del mismo modo que a María, por evitar sin duda el escándalo que necesariamente hubiera resultado en todo el Pueblo, viéndose sin la suprema cabeza de la Iglesia que hubiera tenido que abandonar el Tabernáculo, y vivir fuera del campo por causa de la lepra. Fuera de que María era la mas culpada por haber comenzado y movido la murmuracion contra Moysés.

⁴ Este pronto y sincero reconocimiento y confesion de Aarón mereció sin

Domine mi, ne imponas nobis hoc peccatum quod stulte commisimus,

12 Ne fiat haec quasi mortua, et ut abortivum quod proicitur de vulva matris suae: ecce iam medium carnis eius devoratum est a lepra.

13 Clamavitque Moyses ad Dominum, dicens: Deus, obsecro, sana eam.

14 Cui respondit Dominus: ¿Si pater eius spuisset in faciem illius, nonne debuerat saltem septem diebus rubore suffundi? Separetur septem diebus extra castra, et postea revocabitur.

15 Exclusa est itaque Maria extra castra septem diebus: et Populus non est motus de loco illo, donec revocata est Maria.

Señor mio, que no cargues sobre nosotros este pecado que neciamente hemos cometido,

12 Y que esta no sea hecha como muerta, o como un aborto que es arrojado del vientre de su madre. Ved que la lepra ha devorado ya la mitad de su carne.

13 Y clamó Moysés al Señor, diciendo: Ruegote, o Dios, que la sanes.

14 Respondióle el Señor: ¿Si su padre le hubiera escupido en la cara¹, no debiera quedar cubierta de vergüenza siquiera por siete dias? Que esté apartada fuera del Real por siete dias, y despues se la hará volver.

15 Fué pues echada María fuera del Real por siete dias; y el Pueblo no se movió de aquel lugar, hasta que se hizo volver a María.

duda que el Señor le perdonara la falta que había cometido.

¹ Si María hubiera tenido la temeridad de insultar a su padre, y enojado este le hubiera escupido en el rostro, ¿no debiera ocultar esta su confusion y vergüenza en el rincon mas obscuro, sin presentarse a su padre siquiera por siete dias? ¿Pues cómo quieres tú que despues de haber insultado a una persona a quien yo amo tan de veras, se vaya libre y sin algun escarmiento? No será así; que sea

echada... El Señor con este exemplar castigo que executó en la familia mas respetable de todo Israel, quiso dar a entender que ni la edad ni el sexo ni el puesto mas elevado ni la condicion mas distinguida pueden poner al abrigo de sus venganzas a los que con osadía temeraria murmuran contra las disposiciones de su providencia, o que se revuelven contra las personas que él mismo escogió para Ministros suyos en la Iglesia o en el Estado.

CAPITULO XIII.

Envia Moysés a reconocer la tierra de Canaán. Los exploradores a su regreso traen muestras de la fertilidad de la tierra. Pero todos a excepcion de Josué y de Caléb amedrentan al Pueblo, y le inducen a que no piense entrar en la tierra de Canaán.

1 Profectusque est Populus

1 Y partió el Pueblo de Ha-